Nota DNC N° 14288/2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	383543
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de Alcantarilla Pluvial en el Barrio San Pedro, Primera Etapa.
Entidad	Municipalidad de Saltos del Guairá.
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

1. Con relación al dictamen de precios referenciales acompañado con la Adenda N° 2 del llamado de referencia, no se visualiza la combinación de dos o más opciones citadas en la normativa vigente, y no se ha adjuntado la solicitud y respuesta de presupuestos de la Arq. Porfiria Fariña, solicitamos a la convocante el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al caso.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*

Verificador: Aníbal Domínguez Garay
Email: adominguez@dncp.gov.py